

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUADORIANBUS CHARTER S.A. CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **ECUADORIANBUS CHARTER S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2012. 2) conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2012. 3) conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2012. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor Luis Paltan Cabrera y de secretaria actúa la señora Alicia Paltan García, en su calidad de gerente general de la compañía. Disponiendo la presidencia que la secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Alicia Paltan García, propietaria de 30 acciones de cien dólares cada una, Luis Paltan Cabrera propietario de 29 acciones de cien dólares cada una y Alba Janett Paltan García, propietaria de 1 acción de cien dólares. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día, punto 1. , solicitando la palabra la señora Alba Paltan García para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2012, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2012, el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día, el informe del comisario del año 2012, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad.- Para constancia firman el acta todos los socios asistentes.- Certifico que es copia igual a su original que consta en el libro de actas de junta general.



Alicia Elizabeth Paltan García
GERENTE GENERAL -SECRETARIA